

Informe de Auditoría

TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

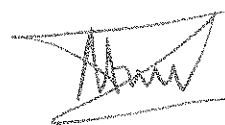
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

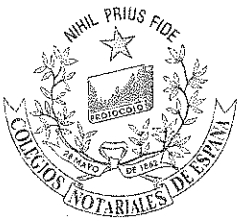
Año 2012 N° 01/12/05428
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



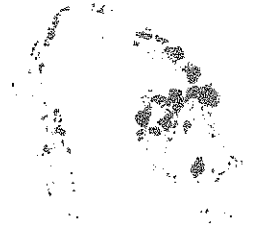
Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

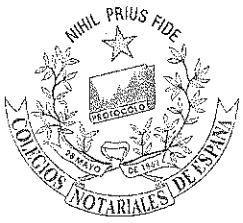


OK6816819

CLASE 8.ª



TDA CAM 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

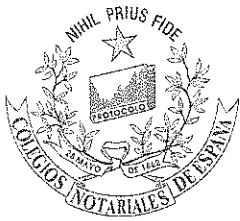


CLASE 8.^a
MADRID



OK6816821

BALANCES DE SITUACIÓN

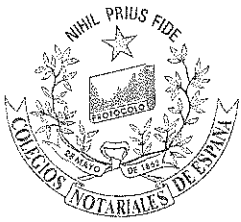


OK6816822

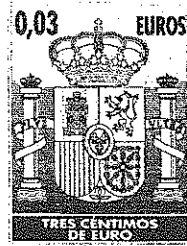
CLASE 8.ª

TDA CAM 1, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	230.513	267.240
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		168.266	197.637
Certificados de transmisión hipotecaria		59.873	67.524
Activos dudosos		2.376	2.100
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(21)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		42.916	47.278
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	28.208	30.739
Deudores y otras cuentas a cobrar		90	544
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		21.515	23.820
Certificados de transmisión hipotecaria		5.830	6.069
Activos dudosos		525	60
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(21)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		217	241
Intereses vencidos e impagados		52	-
Otros activos financieros		-	5
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	14.708	16.539
Tesorería		14.708	16.539
TOTAL ACTIVO		273.429	314.518



11-190

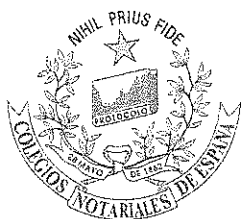


OK6816824

CLASE 8.^a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03271556



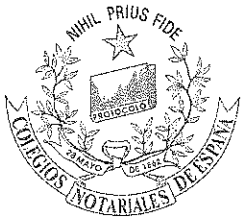
OK6816825

CLASE 8.ª

TDA CAM 1, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.041	9.510
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	7.795	9.343
Otros activos financieros	246	167
2. Intereses y cargas asimilados	(4.827)	(7.537)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.580)	(3.399)
Deudas con entidades de crédito	(247)	(186)
Otros pasivos financieros	-	(3.952)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.665)	-
A) MARGEN DE INTERESES	1.549	1.973
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.589)	(2.007)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(13)	(32)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(61)	(71)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(21)	(23)
Comisión variable - resultados realizados	(1.494)	(1.870)
Comisión variable - resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	(11)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	41	34
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	41	34
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-190



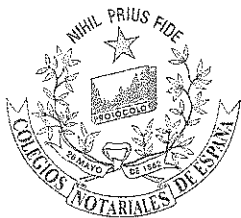
CLASE 8.ª



OK6816826

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03271558



OK6816827

CLASE 8.ª

TDA CAM 1, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	325	176
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.547	1.555
Intereses pagados por valores de titulización	7.811	9.369
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(4.546)	(3.383)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(1.742)	(4.412)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	270	166
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(246)	(185)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(1.591)	(1.466)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(61)	(71)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(21)	(23)
Otras comisiones	(1.509)	(1.372)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos	369	87
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	-
	369	87
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(2.156)	(1.104)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.125)	(1.051)
Cobros por amortización de derechos de crédito	38.824	47.684
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(40.949)	(48.735)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(31)	(53)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(12)	(15)
Otros deudores y acreedores	(19)	(38)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
	(1.831)	(928)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.831)	(928)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 16.539	17.467
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 14.708	16.539



19-190



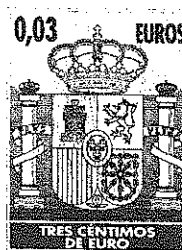
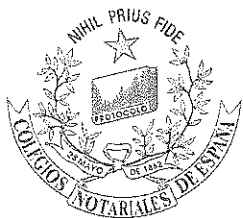
CLASE 8.ª



OK6816828

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03271560



OK6816829

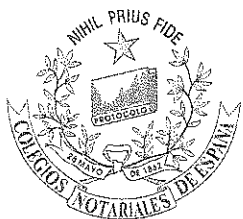
CLASE 8.ª

TDA CAM I, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.738)	(2.736)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.738)	(2.736)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.665	3.952
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	73	(1.216)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



23-190



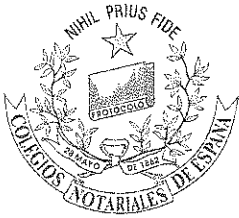
CLASE 8.^a



OK6816830

MEMORIA

R03271562



CLASE 8.ª



OK6816831

TDA CAM 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

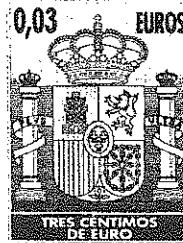
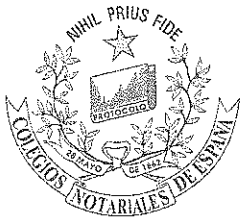
TDA CAM 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 13 de marzo de 2003, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 999.999.999,93 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 20 de marzo de 2003.

Con fecha 7 de marzo de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 1 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 765.674.088,78 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 234.325.911,15 euros.



OK6816832

CLASE 8.ª

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en diciembre de 2015.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serían iguales a la suma de:

- Los importes depositados en la Cuenta de Reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.
- El saldo de la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- Ingresos obtenidos de las participaciones y certificados en concepto de principal e intereses.



OK6816833

CLASE 8.ª

- Importe del avance técnico
- Cantidades netas recibidas en virtud del contrato de permuta financiera

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

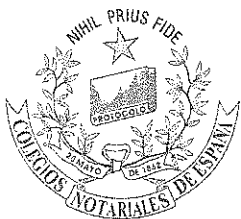
1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.**3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros del Mediterráneo de la Cantidad Neta a pagar de la parte A derivada del Contrato de Swap.****4. Pago de Intereses de los Bonos A.****5. Pago de Intereses de los Bonos B.**

En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,9% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones y los Certificados, y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición octava (8.) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de Principal de los Bonos A.**7. Dotación del Fondo de Reserva.****8. En el caso del número (5.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie B.****9. Amortización de Principal de los Bonos B.****10. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.****11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.**



31-190



CLASE 8.ª



OK6816834

12. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
15. Amortización del Préstamo Participativo.
16. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

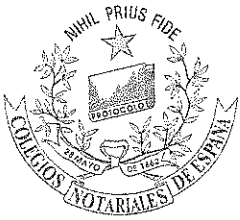
En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión no será inferior a la cuarta parte de 25.000 euros.



CLASE 8.ª



OK6816835

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

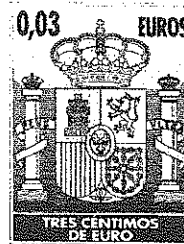
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00324% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.



OK6816836

CLASE 8.ª

j) Normativa legal

TDA CAM 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas de estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.



OK6816837

CLASE 8.ª

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

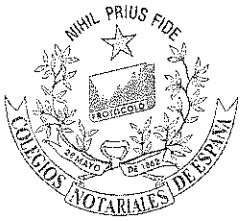
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)



OK6816838

CLASE 8.^a

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

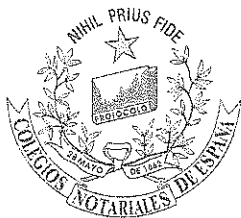
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



OK6816839

CLASE 8.ª**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

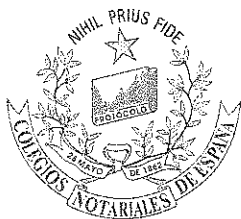
En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OK6816840

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

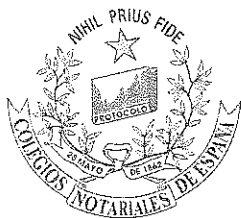
• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

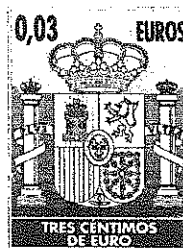
Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OK6816841

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

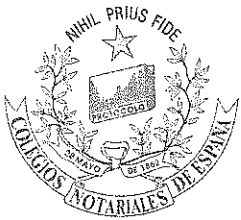
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

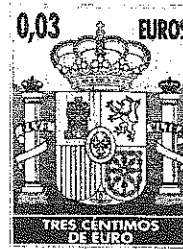
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



47-190



CLASE 8.ª



OK6816842

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

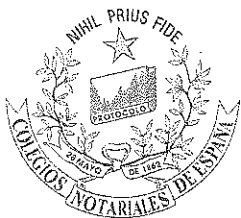
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

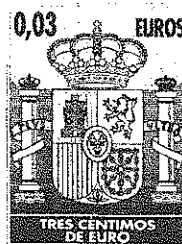
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8ª



OK6816843

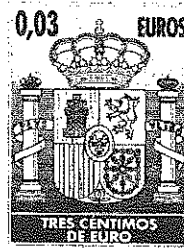
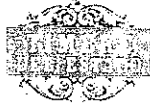
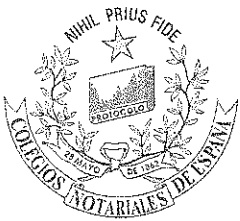
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.



OK6816844

CLASE 8.ª

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

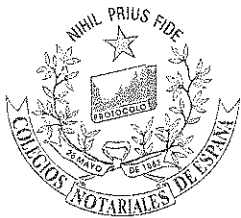
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



OK6816845

CLASE 8.ª

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

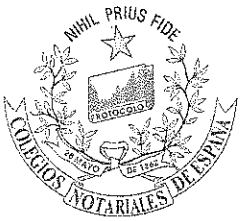
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



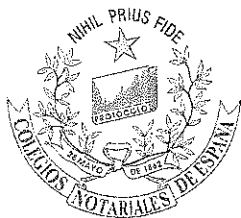
OK6816846

CLASE 8.ª

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6816847

CLASE 8.ª

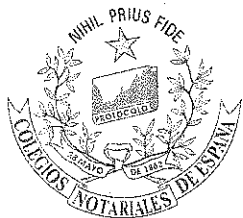
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debía aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

**CLASE 8.ª**

OK6816848

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

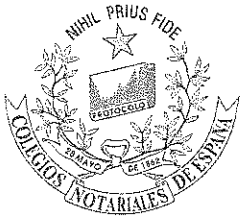
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



61-190

CLASE 8.^a

OK6816849

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6816850

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

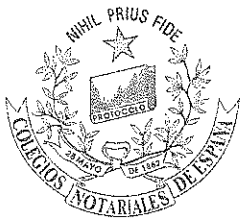
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

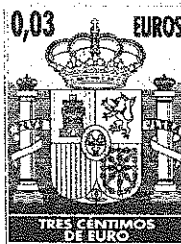
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK6816851

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	258.631	297.430
Deudores y otras cuentas a cobrar	90	544
Otros activos financieros	-	5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.708	16.539
Total Riesgo	273.429	314.518

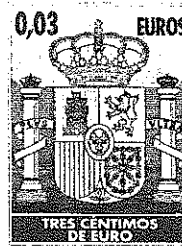
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	90	90
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	168.266	21.515	189.781
Certificados de transmisión hipotecaria	59.873	5.830	65.703
Activos dudosos	2.376	525	2.901
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	(21)	(23)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	217	217
Intereses vencidos e impagados	-	52	52
	230.513	28.208	258.721



CLASE 8.ª



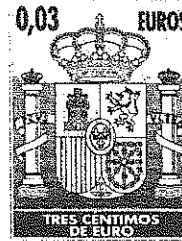
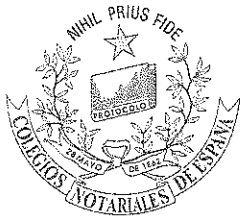
OK6816852

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	544	544
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	197.637	23.820	221.457
Certificados de transmisión hipotecaria	67.524	6.069	73.593
Activos dudosos	2.100	60	2.160
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(21)	-	(21)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	241	241
	<u>267.240</u>	<u>30.734</u>	<u>297.974</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	5	5
	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>5</u>

6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

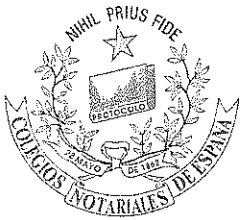
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,87% (2010: 2,60%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.



OK6816853

CLASE 8.^a

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta de reinversión abierta en CECA o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.



71-190



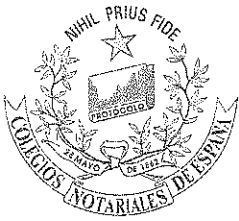
CLASE 8.ª



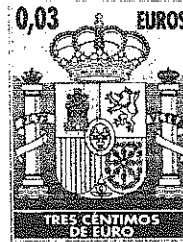
OK6816854

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 20 de marzo de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



CLASE 8ª

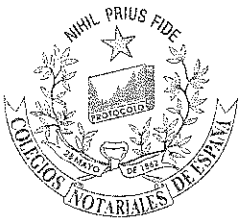


OK6816855

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,595%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	221.457	-	(31.676)	189.781
Certificados de transmisión hipotecaria	73.593	-	(7.890)	65.703
Activos dudosos	2.160	741	-	2.901
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(21)	(2)	-	(23)
Intereses y gastos devengados no vencidos	241	7.787	(7.811)	217
Intereses vencidos e impagados	-	52	-	52
	<u>297.430</u>	<u>8.578</u>	<u>(47.377)</u>	<u>258.631</u>
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	259.467	-	(38.010)	221.457
Certificados de transmisión hipotecaria	83.631	-	(10.038)	73.593
Activos dudosos	1.802	365	(7)	2.160
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(55)	34	-	(21)
Intereses y gastos devengados no vencidos	260	9.350	(9.369)	241
	<u>345.105</u>	<u>9.749</u>	<u>(57.424)</u>	<u>297.430</u>



OK6816856

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,37% (2010: 4,93%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,87% (2010: 2,60%), con un tipo máximo de 5,49% (2010: 4,99%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 7.795 miles de euros (2010: 9.343 miles de euros), de los que 217 miles de euros (2010: 241 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 41 miles de euros (2010: ganancia de 34 miles de euros), donde se incluyen 43 miles de euros como ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, dentro del epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

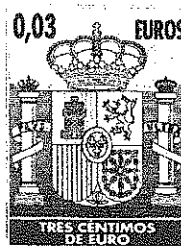
Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería y en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor tres meses y liquida el día hábil anterior a cada Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OK6816857

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

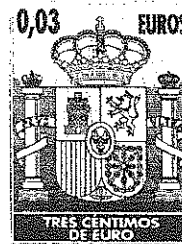
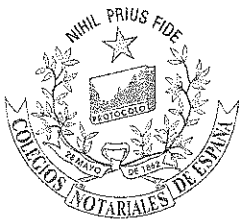
	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	14.708	16.539
	<u>14.708</u>	<u>16.539</u>

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	206.004	27.870	233.874
Series subordinadas	26.500	-	26.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	111	111
	<u>232.504</u>	<u>27.981</u>	<u>260.485</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10.502	-	10.502
Otras deudas con entidades de crédito	-	6	6
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	6	6
	<u>10.502</u>	<u>6</u>	<u>10.508</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.159	534	2.693
	<u>2.159</u>	<u>534</u>	<u>2.693</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	14	14
Otros pasivos financieros	-	20	20



OK6816858

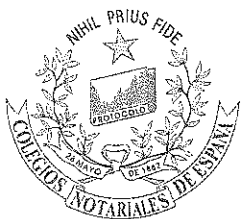
CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	244.875	29.949	274.824
Series subordinadas	26.500	-	26.500
Intereses y gastos devengados no vencidos		98	98
	<u>271.375</u>	<u>30.047</u>	<u>301.422</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10.502	-	10.502
Otras deudas con entidades de crédito	-	68	68
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	21	21
	<u>10.502</u>	<u>89</u>	<u>10.591</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.161	535	2.696
	<u>2.161</u>	<u>535</u>	<u>2.696</u>
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	5	5

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización con las siguientes características:

Importe nominal		1.000.000.000 euros.
Número de Bonos	10.000:	9.735 Bonos Serie A 265 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,25%.
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,55%.
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		20 de marzo de 2003.
Fecha del primer pago de intereses		23 de junio de 2003.



OK6816859

CLASE 8.ª

Amortización

La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones y Certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del Contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

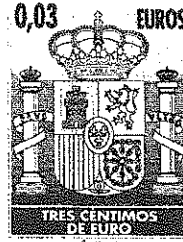
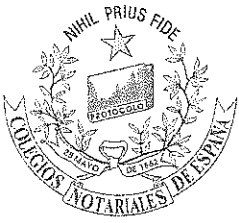
La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	274.824	26.500
Amortización	(40.950)	-
Saldo final	233.874	26.500



OK6816860

CLASE 8ª

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	323.559	26.500
Amortización	(48.735)	-
Saldo final	274.824	26.500

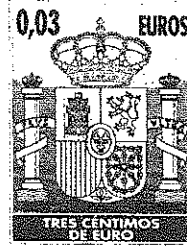
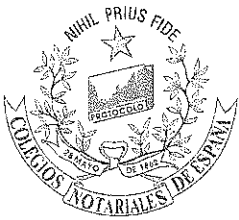
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.580 miles de euros (2010: 3.399 miles de euros), de los que 111 miles de euros (2010: 98 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK6816861

CLASE 8.^a

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,67%	1,27%
Serie B	1,97%	1,57%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

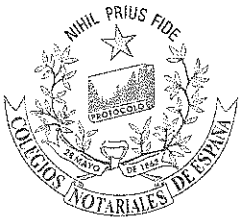
8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

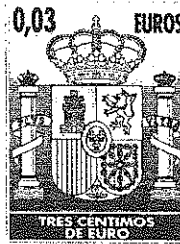
PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	978
Saldo inicial	978



CLASE 8.ª



OK6816862

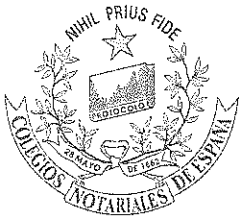
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (23 de junio de 2003).

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>2.100</u>
Saldo Inicial	<u>2.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	

Desembolso	Totalmente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.



CLASE 8.ª



OK6816863

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>14.000</u>
Saldo inicial	<u>14.000</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011

10.502 miles de euros

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

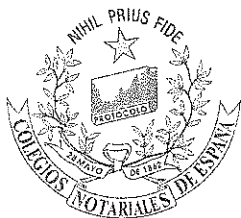
Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

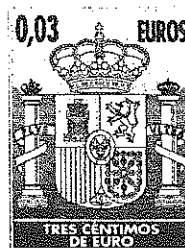
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.



CLASE 8.ª



OK6816864

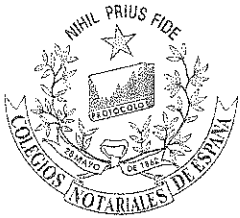
Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 247 miles de euros (2010: 186 miles de euros), de los que 6 miles de euros (2010: 21 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	27.349
Cobros por amortizaciones anticipadas	10.009
Cobros por intereses ordinarios	7.579
Cobros por intereses previamente impagados	232
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.466
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	40.949
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	4.067
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	500
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	246
Otros pagos del periodo	-



OK6816865

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,79%	2,87%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,37%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	0,77% / 1,24%
Loan to value Medio	64,45%	42,36%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/06/2015	22/12/2015

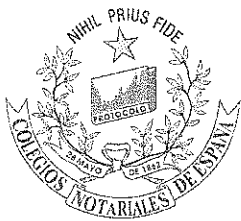
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 y 2010 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.509 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 1.752 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
22/03/11	582	22/03/10	598
22/06/11	189	22/06/10	212
22/09/11	268	22/09/10	562
22/12/11	470	22/12/10	380



OK6816866

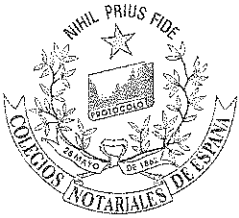
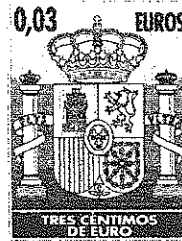
CLASE 8.ª

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).
Fechas de liquidación	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 23 de junio de 2003.
Periodos de liquidación	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (20 de marzo de 2003) y el 23 de junio de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B	Será la suma de los resultados de aplicar a cada uno de los Saldos Nominales Pendientes de las Participaciones y de los Certificados sin impago al inicio de cada uno de los tres meses naturales anteriores al mes de la Fecha de Liquidación corriente, un tipo de interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos para el Diferencial de la Parte B como la suma del Margen Medio Ponderado de los Bonos más 0,65%. Se define Margen Medio Ponderado de los Bonos como la media de los diferenciales de los Bonos ponderada por el Saldo Nominal Pendiente de cada uno de ellos al comienzo del Periodo de Liquidación de Swap.

CLASE 8.^a

OK6816867

Incumplimiento del Contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

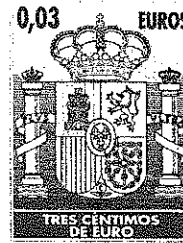
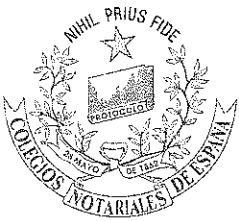
	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	3,21%	5,38%
Tasa de impago	3,67%	6,33%
Tasa de Fallido	0,01%	0,16%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 2.572 miles de euros (2010: 2.499 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 1.665 miles de euros (2010: 3.952 miles de euros)

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



OK6816868

CLASE 8.ª

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

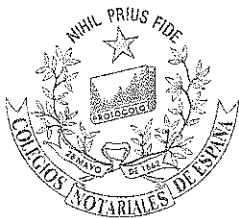
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

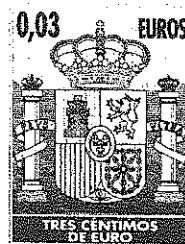
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



101-190



CLASE 8.ª



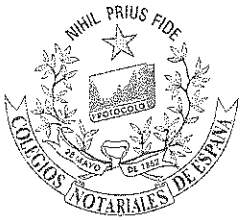
OK6816869

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



103-190



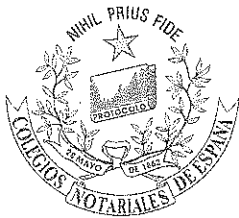
CLASE 8.^a



OK6816870

INFORME DE GESTIÓN

R03271602



105-190



CLASE 8.ª



OK6816871

TDA CAM I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

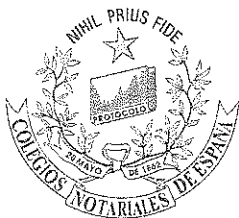
TDA CAM 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de marzo de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (20 de marzo de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 9.735 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.25%. La Serie B está constituida por 265 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,55%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.100.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 978.105,62 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,4% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 3% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



107-190



OK6816872

CLASE 8.^a

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de junio de 2003

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/12/2015, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

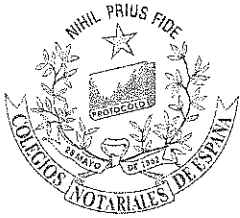
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



109-190



CLASE 8.ª



OK6816873

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

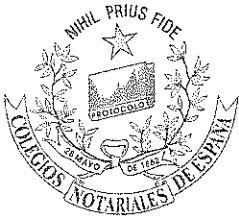
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

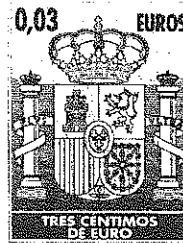
Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



111-190



CLASE 8.ª



OK6816874

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

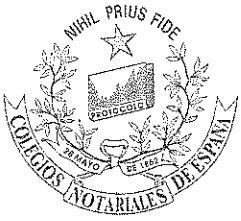
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

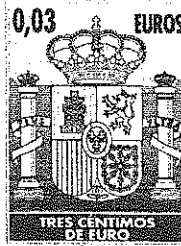
La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



113-190



CLASE 8.ª

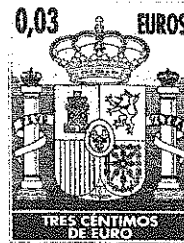
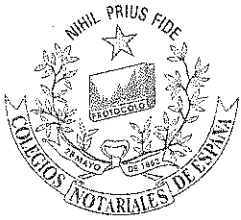


OK6816875

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6816876

CLASE 8.ª

IDA CAM I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	257.997.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	258.386.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	741.614.000
4. Vida residual (meses):	128
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,19%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,59%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.290.000
10. Tipo medio cartera:	2,87%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,62%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338448006	233.874.000	24.000
b) ES0338448014	26.500.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338448006		24,00%
b) ES0338448014		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		111.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0338448006		1,668%
b) ES0338448014		1,968%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338448006	40.949.000	4.067.000
b) ES0338448014	0	500.000

III. LIQUIDEZ

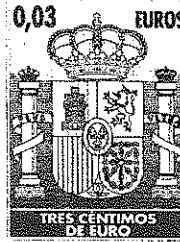
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	14.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	14.694.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo:	10.502.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	1.509.000
--------------------------------------	-----------



OK6816877

CLASE 8.ª

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	61.000
2. Variación 2011	-14,08%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338448006	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0338448006	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0338448014	SERIE B	FCH	AA (sf)	A (sf)
ES0338448014	SERIE B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)

VIII. FUTUROS FUTUROS**A) CARTERA**

Saldo Nominal	256.869.913,63
Pendiente de Cobro	
No Fallido*:	
Saldo Nominal	1.515.617,91
Pendiente de Cobro	
Fallido*:	

TOTAL: 258.385.531,54**B) BONOS**

Serie A	233.874.000
Serie B	26.500.000

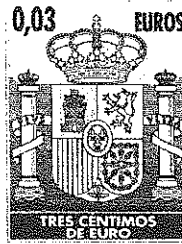
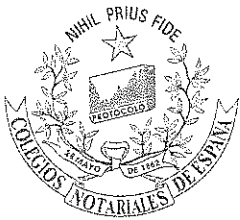
TOTAL: 260.374.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudosos Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



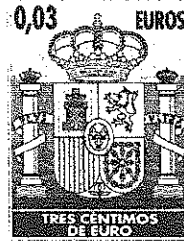
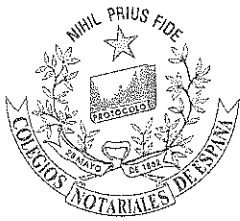
OK6816878

CLASE 8.ª

IDA CAM. I. FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anticipada		Trimestral anticipada		Semestral anticipada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación entre
03-03	4,76%							
04-03	16,70%	128,32%						
05-03	11,96%	-11,73%	9,21%					
06-03	9,78%	-18,37%	10,85%	17,76%				
07-03	10,14%	3,85%	10,56%	-1,72%				
08-03	5,72%	-43,55%	8,50%	-19,37%	8,95%			
09-03	8,57%	49,68%	9,19%	-4,72%	9,50%	7,00%		
10-03	11,29%	31,80%	9,58%	4,74%	9,58%	1,01%		
11-03	9,97%	-11,57%	9,38%	-6,38%	9,34%	-3,55%		
12-03	12,09%	21,27%	11,16%	-11,81%	9,73%	-4,23%		
01-04	6,51%	-28,84%	10,28%	-7,95%	9,49%	-2,62%		
02-04	10,38%	28,43%	10,41%	1,28%	10,25%	8,16%	9,70%	
03-04	16,41%	8,41%	8,33%	-5,53%	10,58%	3,05%	10,18%	4,55%
04-04	9,38%	-9,33%	10,58%	2,55%	10,24%	-3,03%	10,07%	-1,08%
05-04	9,98%	6,38%	9,86%	-1,27%	10,25%	0,04%	9,90%	-1,76%
06-04	16,88%	3,95%	10,12%	1,56%	10,93%	-2,08%	9,99%	0,97%
07-04	12,38%	13,66%	11,12%	9,97%	10,67%	6,32%	10,18%	1,90%
08-04	6,50%	-44,17%	10,12%	-9,97%	10,10%	-5,29%	10,30%	1,11%
09-04	8,95%	29,70%	9,48%	6,36%	9,86%	-2,40%	10,34%	0,39%
10-04	10,31%	16,18%	8,76%	-7,53%	10,62%	1,59%	10,25%	-0,32%
11-04	9,76%	-6,30%	9,72%	10,87%	9,98%	-0,36%	10,24%	-0,15%
12-04	13,39%	37,16%	11,21%	15,41%	10,41%	4,28%	10,34%	1,04%
01-05	9,82%	-26,83%	11,98%	-1,35%	9,97%	-4,18%	10,45%	1,05%
02-05	11,70%	19,12%	11,70%	5,86%	10,78%	8,07%	10,57%	1,09%
03-05	12,50%	6,79%	11,40%	-2,52%	11,38%	5,58%	10,75%	1,72%
04-05	11,88%	-4,85%	12,88%	6,07%	11,65%	2,35%	10,97%	2,02%
05-05	12,61%	6,20%	12,39%	2,50%	12,13%	4,11%	11,19%	2,05%
06-05	12,60%	1,48%	12,49%	0,80%	12,02%	-0,58%	11,25%	1,65%
07-05	11,70%	-8,62%	12,43%	-0,45%	12,34%	2,54%	11,29%	-0,53%
08-05	7,81%	-33,24%	10,35%	-12,69%	11,70%	-5,12%	11,39%	0,81%
09-05	8,50%	8,82%	9,40%	-11,39%	11,04%	-5,68%	11,36%	-0,23%
10-05	10,14%	19,36%	8,86%	-5,73%	10,75%	-2,85%	11,35%	-0,07%
11-05	12,73%	26,51%	10,52%	18,70%	10,76%	0,11%	11,61%	2,24%
12-05	12,68%	1,14%	11,98%	-13,69%	10,76%	0,03%	11,55%	-0,44%
01-06	14,09%	9,40%	13,29%	10,99%	11,17%	3,74%	11,92%	3,15%
02-06	11,37%	-19,30%	12,85%	-3,35%	11,76%	5,35%	11,88%	-0,22%
03-06	14,38%	26,28%	13,34%	3,87%	12,76%	8,38%	12,06%	1,32%
04-06	11,58%	-19,27%	12,51%	-6,26%	13,09%	1,96%	12,03%	-0,18%
05-06	11,87%	2,44%	12,68%	1,40%	12,86%	-1,06%	11,97%	-0,50%
06-06	11,81%	-0,51%	11,87%	-6,83%	12,68%	-1,39%	11,82%	-0,73%
07-06	9,17%	-28,71%	11,08%	-6,21%	11,89%	-6,23%	11,69%	-1,61%
08-06	7,16%	-23,56%	9,52%	-14,09%	11,71%	-5,73%	11,86%	-0,28%
09-06	10,19%	42,25%	8,96%	-5,93%	10,49%	-6,45%	11,61%	1,37%
10-06	10,71%	5,17%	9,41%	-5,62%	10,33%	-1,47%	11,95%	0,46%
11-06	9,42%	-12,05%	10,16%	8,04%	9,82%	-4,02%	11,55%	-2,31%
12-06	10,45%	10,92%	10,25%	0,85%	9,67%	-2,44%	11,38%	-1,61%
01-07	9,23%	-11,89%	9,75%	-4,88%	9,68%	-0,25%	10,96%	-3,75%
02-07	8,85%	-4,11%	9,68%	-1,93%	9,94%	2,98%	10,74%	-1,94%
03-07	12,87%	45,40%	10,38%	8,55%	10,39%	4,55%	10,59%	-1,38%
04-07	7,98%	-37,99%	9,97%	-3,90%	9,94%	-4,39%	10,29%	-2,90%
05-07	9,38%	17,57%	10,07%	0,82%	8,83%	-1,10%	9,96%	-3,22%
06-07	10,32%	9,96%	9,23%	-6,27%	9,82%	-0,10%	9,82%	-1,33%
07-07	7,90%	-32,17%	8,97%	-2,81%	9,50%	-3,25%	9,67%	-1,61%
08-07	6,37%	-9,88%	7,97%	-11,18%	9,11%	-4,03%	9,52%	-0,43%
09-07	5,10%	-19,97%	6,15%	-22,80%	7,65%	-16,03%	8,75%	-9,06%
10-07	9,26%	81,79%	6,90%	12,08%	7,87%	2,82%	8,53%	-1,37%
11-07	5,94%	-35,85%	6,75%	-2,15%	7,29%	-7,35%	6,37%	-3,66%
12-07	9,22%	55,15%	5,11%	20,22%	7,08%	-2,94%	8,26%	-1,23%

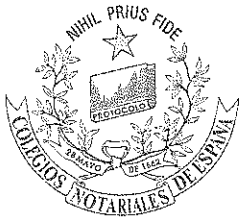


OK6816879

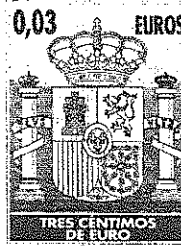
CLASE 8ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación entre
01-08	8,68%	-8,35%	7,91%	-2,48%	7,34%	3,80%	8,22%	-0,54%
02-08	4,38%	-49,50%	7,42%	-6,22%	7,00%	-4,32%	7,87%	-4,18%
03-08	6,32%	44,48%	6,46%	-13,12%	7,20%	2,83%	7,33%	-6,91%
04-08	7,84%	24,04%	6,15%	-4,68%	6,99%	-3,37%	7,32%	-0,16%
05-08	7,38%	-5,92%	7,14%	16,11%	7,23%	3,39%	7,14%	-2,40%
06-08	6,33%	-27,74%	6,83%	-4,44%	6,58%	-8,90%	6,73%	-5,87%
07-08	7,68%	43,83%	6,76%	-0,91%	6,40%	-2,71%	6,77%	0,73%
08-08	5,13%	-33,13%	6,02%	-10,98%	6,54%	2,06%	6,68%	-1,42%
09-08	4,82%	-8,01%	5,86%	-2,70%	6,30%	-3,66%	6,67%	-0,18%
10-08	8,75%	81,41%	6,21%	6,01%	6,44%	2,24%	6,61%	-0,81%
11-08	4,36%	-50,13%	5,97%	-3,94%	6,95%	-7,64%	6,49%	-1,79%
12-08	7,81%	78,90%	6,36%	16,58%	6,36%	6,82%	6,37%	-1,97%
01-09	4,74%	-39,28%	5,62%	-19,25%	6,87%	-7,61%	6,04%	-5,08%
02-09	5,93%	25,11%	6,14%	9,23%	6,00%	2,24%	6,17%	2,14%
03-09	7,55%	29,57%	6,08%	-0,83%	6,47%	7,85%	6,28%	1,73%
04-09	5,62%	-26,81%	6,36%	4,87%	5,94%	-8,13%	6,09%	-2,94%
05-09	6,13%	8,92%	6,45%	1,02%	6,24%	4,89%	5,99%	-1,75%
06-09	6,62%	8,08%	6,09%	-5,80%	6,03%	-3,27%	6,09%	1,72%
07-09	9,55%	44,25%	7,39%	21,46%	6,82%	13,12%	6,23%	2,29%
08-09	5,36%	-43,91%	7,18%	-3,25%	6,73%	-1,29%	6,26%	0,35%
09-09	6,94%	12,80%	6,96%	-2,61%	6,48%	-4,03%	6,36%	1,64%
10-09	5,99%	-0,84%	5,76%	-17,33%	6,53%	0,97%	6,12%	-3,68%
11-09	4,55%	-24,03%	5,50%	-4,59%	6,28%	-3,82%	6,14%	0,37%
12-09	9,47%	108,25%	6,64%	20,78%	6,74%	7,35%	6,26%	1,95%
01-10	6,01%	-36,50%	6,55%	0,22%	6,14%	-8,90%	5,37%	1,69%
02-10	6,21%	3,19%	7,20%	8,26%	6,28%	2,28%	6,59%	0,32%
03-10	5,77%	-7,11%	5,95%	-17,35%	6,23%	-0,11%	6,23%	-2,49%
04-10	5,47%	-5,10%	5,77%	-3,06%	6,15%	-1,28%	6,22%	-0,18%
05-10	3,82%	-28,37%	5,02%	-13,03%	6,06%	-1,46%	6,05%	-2,72%
06-10	6,84%	74,41%	5,37%	6,58%	5,60%	-7,62%	6,06%	0,13%
07-10	6,03%	-11,81%	5,56%	3,77%	5,60%	-0,02%	5,75%	-6,04%
08-10	2,60%	-66,90%	5,14%	-7,39%	5,02%	-10,32%	5,54%	-3,60%
09-10	4,39%	69,08%	4,32%	-16,00%	4,60%	-4,50%	5,41%	-2,39%
10-10	2,80%	-36,19%	3,24%	-26,06%	4,37%	-8,99%	5,17%	-4,53%
11-10	3,29%	17,41%	3,47%	7,28%	4,27%	-2,16%	5,08%	-1,78%
12-10	8,14%	147,28%	4,72%	35,94%	4,46%	4,52%	4,93%	2,82%
01-11	3,50%	-57,00%	4,96%	4,96%	4,04%	-9,50%	4,73%	-4,05%
02-11	3,07%	-12,35%	4,90%	-1,08%	4,13%	2,24%	4,48%	-5,32%
03-11	4,77%	55,55%	3,75%	-23,58%	4,19%	1,42%	4,39%	-1,92%
04-11	3,99%	-16,33%	3,91%	4,33%	4,38%	4,63%	4,27%	-2,79%
05-11	3,70%	-7,41%	4,12%	5,44%	4,46%	1,79%	4,28%	-0,29%
06-11	5,06%	36,81%	4,21%	2,20%	3,93%	-12,03%	4,10%	-3,74%
07-11	2,36%	-53,29%	3,68%	-12,65%	3,76%	-4,49%	3,80%	-7,29%
08-11	3,40%	51,59%	3,49%	-5,14%	3,76%	0,32%	3,85%	1,40%
09-11	2,81%	-9,41%	2,73%	-21,64%	3,44%	-5,66%	3,73%	-3,21%
10-11	2,32%	-17,56%	2,72%	-0,54%	3,17%	-8,01%	3,70%	-0,88%
11-11	2,45%	5,88%	2,51%	7,85%	2,87%	-6,28%	3,64%	-1,48%
12-11	5,37%	118,96%	3,38%	33,76%	3,00%	1,14%	3,39%	-7,60%



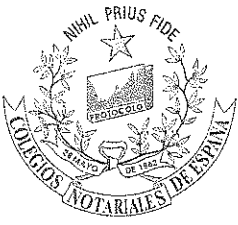
CLASE 8.ª



OK6816880

Distribución geográfica activos titulados	31/12/2011		31/12/2010		12/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Andalucía	21	694.000	790.000	62	993	3.445.000
Aragón	0	73.000	81.000	11	931	822.000
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	345	14.035.000	16.350.000	735	731	53.596.000
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Castellón	0	0	0	0	0	0
Castilla León	35	44.000	46.000	4	351	292.000
Castilla La Mancha	315	1.198.000	1.349.000	88	511	5.358.000
Cataluña	700	32.368.000	35.390.000	1.487	1.012	111.784.000
Cádiz	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	190	9.509.000	10.680.000	460	644	40.187.000
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	176	53.918.000	60.451.000	3.433	644	184.183.000
País Vasco	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	478	147.549.000	171.079.000	10.402	1.044	600.263.000
Total España	2.118	258.386.000	297.210.000	16.776	1.000.001.000	1.900.001.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Total General	2.118	258.386.000	297.210.000	16.776	1.000.001.000	1.900.001.000

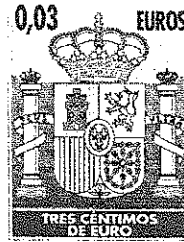
(Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso)



127-190



CLASE 8.^a



OK6816882

		Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial		13/03/2001	
Importe pendiente	activos (utilizados)/ Valor garantía (%)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
0,03	0%	4.217	104.759.000	4.227	106.696.000	4.242	92.214.000	1.994	1.150	1.150	92.214.000
	40%	2.893	123.709.000	3.121	136.659.000	3.141	215.110.000	3.764	1.150	1.150	215.110.000
	60%	565	29.917.000	1.018	51.765.000	1.127	459.813.000	7.165	1.150	1.150	459.813.000
	80%	0	0	0	90.000	0	234.863.000	3.833	1.150	1.150	234.863.000
	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		7.675	258.385.000	8.276	297.210.000	7.469	1.007.000.000	16.776	1.150	1.150	1.007.000.000
Media ponderada (%)			42,36		44,87						

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de sus préstamos con garantía real y el importe pendiente de sus préstamos con garantía real, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



OK6816883

CLASE 8.ª

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo:	

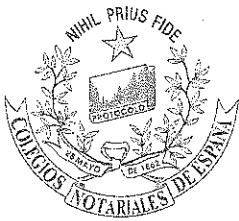
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
RIBOR	511	73.296.000	0,37	2,58
IRPH	2.772	76.248.000	0,22	3,42
EURIBOR	4.489	169.572.000	0,94	2,14
Total	7.772	259.386.000	0,73	2,97

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

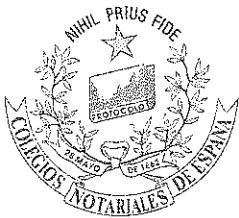
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés"



OK6816884

CLASE 8.ª

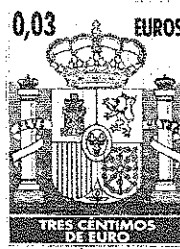
Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		13/03/2003	
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	2	100.000	2	112.000	0	0	0	0	0	0	
1% - 1,49%	2	104.000	6	317.000	0	0	0	0	0	0	
1,5% - 1,9%	24	1.121.000	347	18.460.000	0	0	0	0	0	112.000	
2% - 2,49%	1.655	44.564.000	3.230	130.147.000	0	0	0	0	0	130.000	
2,5% - 2,9%	3.463	119.578.000	1.694	56.404.000	0	0	0	0	0	4.827.000	
3% - 3,49%	1.977	57.862.000	1.786	34.935.000	0	0	0	0	0	49.633.000	
3,5% - 3,9%	1.294	34.333.000	1.223	667.000	0	0	0	0	0	245.733.000	
4% - 4,49%	28	610.000	24	151.000	0	0	0	0	0	284.742.000	
4,5% - 4,9%	3	99.000	0	0	0	0	0	0	0	112.642.000	
5% - 5,49%	1	14.000	0	0	0	0	0	0	0	11.566.000	
5,5% - 5,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	202.000	
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6,5% - 6,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7% - 7,4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7,5% - 7,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8% - 8,4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8,5% - 8,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9% - 9,4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9,5% - 9,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	7.851	258.385.000	7.851	237.059.000	16.774	258.385.000	16.774	258.385.000	16.774	1.000.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,87		2,82		2,82		2,82		4,7	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		1,67		1,67		1,67		1,67		1,67	



133-190



CLASE 8.ª



OK6816885

		5.05.5	
Denominación del Fondo: TDR CAM 1, FTA			
Denominación del Compartimiento: 0			
Denominación de la Gestora: Instituto de Fomento de Estudios de Traducción, S.A.			
País: España			
Fecha: 31/12/2011			

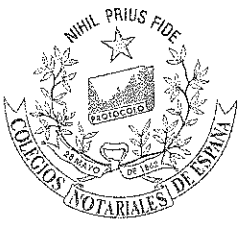
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración Otro, plenarios deudores/tenedores con mala concentración	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 17/03/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con más tráfego de negociación



CLASE 8.ª



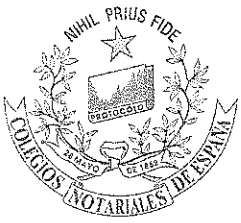
OK6816886

Denominación del fondo:	TOA CAM I, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TOA CAM I, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		13/03/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	10.000	260.374.000	260.374.000	10.000	260.374.000	10.000.000.000	10.000.000.000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	
Total	10.000	260.374.000	260.374.000	10.000	260.374.000	10.000.000.000	10.000.000.000	



137-190



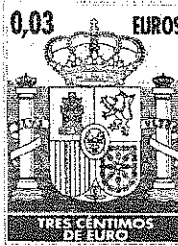
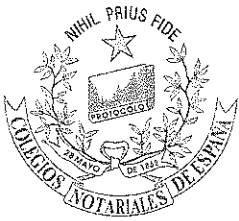
CLASE 8.ª



OK6816887

ANEXO I

R03271619



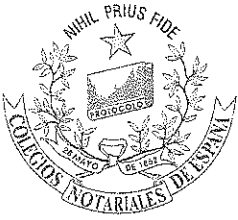
OK6816888

CLASE 8.ª

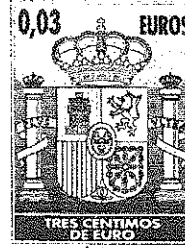
Denominación del Fondo:		TDA CAM 1, FIA		31/12/2011		31/12/2010		12/02/2003	
Denominación del Contratante:		Titularidad de Activos, Inversión Gestión del Fondo de Titularidad, S.A.		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
Denominación de la Contrata:		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
Situación de los Pagos:		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
País:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2010		31/12/2010	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULARIZACIÓN									
(Las cifras negativas a izquierda se consignarán en miles de euros)									
CUADRO A									
Tipo de activo	Nº de Activos vivos	Situación Actual	31/12/2011	Importe pendiente (1)	31/12/2010	Importe pendiente (1)	31/12/2010	Importe pendiente (1)	12/02/2003
Participación en Sociedades	6.930	1.821	182.170.000	0,000	222.877.000	12.943	765.137.000	0,000	
Cedidos en Transmisión de Hipotecas	1.821	1.821	66.218.000	0,000	74.335.000	3.833	234.063.000	0,000	
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos a Instituciones financieras	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Deudas Subordinadas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Créditos AAPP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Préstamos a Corto Plazo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Bonos de Titularización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total	8.751	7.851	258.388.000	0,000	297.210.000	16.776	1.026.029.000	0,000	

Cuadro de datos libre

(1) Entendimiento como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.º



OK6816889

3.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tuitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Periodo: 31/12/2011

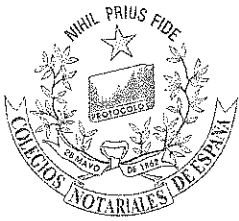
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUITIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Recuento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación en pago de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-28.815.000	-30.751.000	0	-30.751.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-10.009.000	-16.933.000	0	-16.933.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	-38.824.000	-47.684.000	0	-47.684.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	-741.614.000	-702.791.000	0	-702.791.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	370.786.000	297.209.000	0	297.209.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,37	3,37	0,215	0,215

(1) En fondos abiertos. Importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



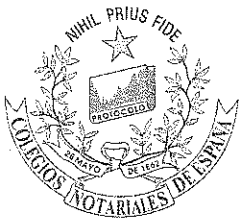
OK6816890

S.03.1

TUS CAS I, FPA

Denominación del Fondo: **Tus Cas I, FPA**
 Denominación de la Compañía: **Tus Cas I, FPA**
 Denominación de la Garantía: **Tus Cas I, FPA**
 Estado: **Activo**

Cuarto C	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (1)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deuda / Tasación
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales				
Total Impagado (1)	100	100	100	100	100	100	100	100
De 1 a 3 meses	21	21	21	21	21	21	21	21
De 3 a 6 meses	12	12	12	12	12	12	12	12
De 6 a 9 meses	7	7	7	7	7	7	7	7
De 9 a 12 meses	5	5	5	5	5	5	5	5
Más de 12 meses	50	50	50	50	50	50	50	50
Total	100	100	100	100	100	100	100	100



CLASE 8.ª



OK6816892

3.05.1

Denominación del Fondo: FIA CAM 1, FIA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2011		31/12/2010		13/03/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	265	696.000	203	550.000	1	7.000
Entre 2 y 3 años	276	1.074.000	287	1.945.000	4	29.000
Entre 3 y 4 años	415	4.563.000	1.284	13.745.000	5	88.000
Entre 4 y 5 años	1.303	14.163.000	3.957	42.500.000	18	6.172.000
Entre 5 y 10 años	2.886	84.116.000	2.899	84.116.000	142	59.622.000
Superior a 10 años	2.704	136.465.000	3.572	176.551.000	144	832.051.000
Total	7.851	288.307.000	8.372	282.216.000	214	1.000.000.000
Vida residual media ponderada (euros)	10,64	11,11	11,23	11,37	13,76	15,45

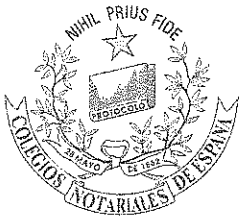
(1) Los intervalos se extienden excluido al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Ampliación

Situación actual: 31/12/2011
 Año: 11,07

Situación cierre anual anterior: 31/12/2010
 Año: 10,05

Situación inicial: 13/03/2003
 Año: 2,3



CLASE 8.^a



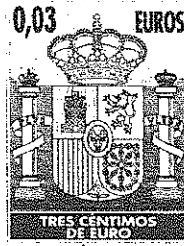
OK6816893

Denominación del fondo:		31/12/2011		Situación sobre anual anterior		31/12/2010		Ejercicio inicial		13/03/2003	
Denominación del complemento:	Denominación de la gestora:	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos
TOA GAM 1, FTA	Triluzación de Activas, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	285	2,56	729,36	729,36	285	2,85	807,75	807,75	285	2,85
ES0334448006	31/12/2011	24.000	24.000	24.000	24.000	28.000	28.000	28.000	28.000	100.000	100.000
ES0334448014	31/12/2011	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		31/12/2011		Situación sobre anual anterior		31/12/2010		Ejercicio inicial		13/03/2003	
Serie	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos	Importe Pendiente	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Valor Medio Pasivos
SERIE A		8.735	2,56	223.874,000	223.874,000	8.735	2,85	24.423,800	24.423,800	8.735	2,85
SERIE B		285	2,56	505,560	505,560	285	2,85	283,326	283,326	285	2,85
TOTAL		10.000	2,56	224.379,560	224.379,560	10.000	2,85	24.707,126	24.707,126	10.000	2,85

(1) Impone en años. En caso de ser aplicable se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la distribución de la serie (SIN) y su actualización. Cuando los datos emitidos no tengan un valor se rellenará la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OK6816896

Denominación del fondo:	TDA CAM 1, FTA	3,821
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulación de acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado apropiado:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA CAM 1, FTA	
Mecanismos de colación de los valores emitidos:		

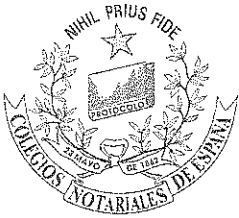
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

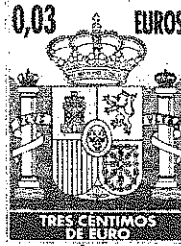
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES033844806	SERIE A	13/02/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES033844808	SERIE A	26/05/2011	MDY	A++	A++	A++
ES033844807-4	SERIE B	04/02/2009	FCH	AAA	AAA	A
ES033844807-4	SERIE B	13/02/2003	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: 'MDY' para Moody's, 'SYP' para Standard & Poor's, 'FCH' para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría.



CLASE 8.ª



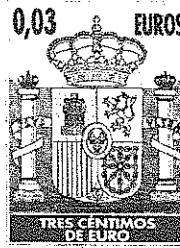
OK6816897

5.063	
Denominación del fondo: TDA CAM 1, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA CAM 1, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITIVAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.502.000	10.502.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	4,06	3,89
3. Exceso de spread (%) (1)	1,24	1,3
4. Prima financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras primas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	86,92	91,21
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras creditivas	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-05046552	Caja de Ahorros de Mediación
Primas financieras de tipo de interés	G-28208958	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Primas financieras de tipo de cambio		
Otras primas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avellaná		
Contraparte del devengo de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de preferencia de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras creditivas en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se descuenta el título de esos títulos no se cumplimentará.



OK6816898

CLASE 8.ª

6.03.4

Denominación del Fondo: **IMA-CAM L.F.V.A.**
 Número de Registro del Fondo: **9**
 Denominación del compromiso: **Transacción de Activos, Pasivos (Fondos de Fondo en Tabacalva, S.A.)**
 Estado agrupado: **31/12/2011**
 Período: **31/12/2011**

CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDOS
 (Que son relevantes para su consideración en otros de estos)

Importe Impagado acumulado

Concepto (1)	Meseta Impagada	Días Impagada	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Faltado
1. Activos litigiosos por impago con antigüedad superior a 90 días	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	0,00	0,00	0,00
2. Activos litigiosos por días impagados	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	0,00	0,00	0,00
3. Activos litigiosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	0,00	0,00	0,00
4. Activos litigiosos por otros motivos que no sean los anteriores	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLOS	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	1.588.000	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de existir litigiosos por impago se debe indicar el importe de los mismos, el número de días de impago y la referencia contractual. En la columna Ref. Faltado se indica el número de referencias, indicando el número de referencias de los mismos.

Otros datos relevantes:

Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Faltado
1.588.000	0,00	0,00

Referencia Faltado

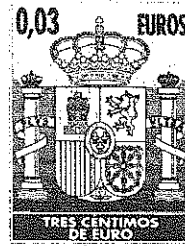
Concepto (1)	Última Fecha de Pago	Referencia Faltado
1.588.000	0,00	0,00

(1) En caso de existir litigiosos por impago se debe indicar el importe de los mismos, el número de días de impago y la referencia contractual. En la columna Ref. Faltado se indica el número de referencias, indicando el número de referencias de los mismos.

11



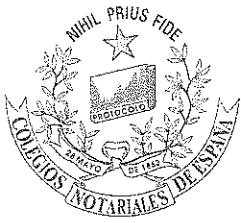
161-190



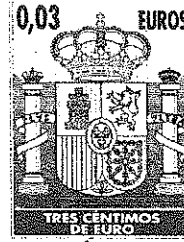
OK6816899

CLASE 8.ª

S.203	<p>Denominación: TDA CAM 1, FTA</p> <p>Denominación D</p> <p>Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agrup: 31/12/2011</p> <p>Período:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	

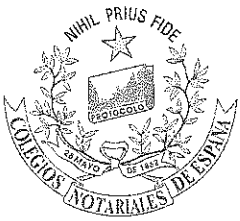


CLASE 8.ª



OK6816900

Situación Actual		31/12/2010		Situación al 31/12/2009		Situación liquidada	
Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
0001	6.481	0001	222.877.000	0001	260.723.000	0120	32.943
0002	1.899	0003	74.333.000	0002	84.170.000	0121	3.828
0003		0004		0003		0122	
0004		0005		0004		0123	
0005		0006		0005		0124	
0006		0007		0006		0125	
0007		0008		0007		0126	
0008		0009		0008		0127	
0009		0010		0009		0128	
0010		0011		0010		0129	
0011		0012		0011		0130	
0012		0013		0012		0131	
0013		0014		0013		0132	
0014		0015		0014		0133	
0015		0016		0015		0134	
0016		0017		0016		0135	
0017		0018		0017		0136	
0018		0019		0018		0137	
0019		0020		0019		0138	
0020		0021		0020		0139	
0021	8.370	0022	297.210.000	0021	344.893.000	0140	16.776
0022	0.000	0023	0.000	0022	0.000	0141	0.000
0023	0.000	0024	0.000	0023	0.000	0142	0.000
0024	0.000	0025	0.000	0024	0.000	0143	0.000
0025	0.000	0026	0.000	0025	0.000	0144	0.000
0026	0.000	0027	0.000	0026	0.000	0145	0.000
0027	0.000	0028	0.000	0027	0.000	0146	0.000
0028	0.000	0029	0.000	0028	0.000	0147	0.000
0029	0.000	0030	0.000	0029	0.000	0148	0.000
0030	0.000	0031	0.000	0030	0.000	0149	0.000
0031	0.000	0032	0.000	0031	0.000	0150	0.000
0032	0.000	0033	0.000	0032	0.000	0151	0.000
0033	0.000	0034	0.000	0033	0.000	0152	0.000
0034	0.000	0035	0.000	0034	0.000	0153	0.000
0035	0.000	0036	0.000	0035	0.000	0154	0.000
0036	0.000	0037	0.000	0036	0.000	0155	0.000
0037	0.000	0038	0.000	0037	0.000	0156	0.000
0038	0.000	0039	0.000	0038	0.000	0157	0.000
0039	0.000	0040	0.000	0039	0.000	0158	0.000
0040	0.000	0041	0.000	0040	0.000	0159	0.000
0041	0.000	0042	0.000	0041	0.000	0160	0.000
0042	0.000	0043	0.000	0042	0.000	0161	0.000
0043	0.000	0044	0.000	0043	0.000	0162	0.000
0044	0.000	0045	0.000	0044	0.000	0163	0.000
0045	0.000	0046	0.000	0045	0.000	0164	0.000
0046	0.000	0047	0.000	0046	0.000	0165	0.000
0047	0.000	0048	0.000	0047	0.000	0166	0.000
0048	0.000	0049	0.000	0048	0.000	0167	0.000
0049	0.000	0050	0.000	0049	0.000	0168	0.000
0050	0.000	0051	0.000	0050	0.000	0169	0.000
0051	0.000	0052	0.000	0051	0.000	0170	0.000
0052	0.000	0053	0.000	0052	0.000	0171	0.000
0053	0.000	0054	0.000	0053	0.000	0172	0.000
0054	0.000	0055	0.000	0054	0.000	0173	0.000
0055	0.000	0056	0.000	0055	0.000	0174	0.000
0056	0.000	0057	0.000	0056	0.000	0175	0.000
0057	0.000	0058	0.000	0057	0.000	0176	0.000
0058	0.000	0059	0.000	0058	0.000	0177	0.000
0059	0.000	0060	0.000	0059	0.000	0178	0.000
0060	0.000	0061	0.000	0060	0.000	0179	0.000
0061	0.000	0062	0.000	0061	0.000	0180	0.000
0062	0.000	0063	0.000	0062	0.000	0181	0.000
0063	0.000	0064	0.000	0063	0.000	0182	0.000
0064	0.000	0065	0.000	0064	0.000	0183	0.000
0065	0.000	0066	0.000	0065	0.000	0184	0.000
0066	0.000	0067	0.000	0066	0.000	0185	0.000
0067	0.000	0068	0.000	0067	0.000	0186	0.000
0068	0.000	0069	0.000	0068	0.000	0187	0.000
0069	0.000	0070	0.000	0069	0.000	0188	0.000
0070	0.000	0071	0.000	0070	0.000	0189	0.000
0071	0.000	0072	0.000	0071	0.000	0190	0.000
0072	0.000	0073	0.000	0072	0.000	0191	0.000
0073	0.000	0074	0.000	0073	0.000	0192	0.000
0074	0.000	0075	0.000	0074	0.000	0193	0.000
0075	0.000	0076	0.000	0075	0.000	0194	0.000
0076	0.000	0077	0.000	0076	0.000	0195	0.000
0077	0.000	0078	0.000	0077	0.000	0196	0.000
0078	0.000	0079	0.000	0078	0.000	0197	0.000
0079	0.000	0080	0.000	0079	0.000	0198	0.000
0080	0.000	0081	0.000	0080	0.000	0199	0.000
0081	0.000	0082	0.000	0081	0.000	0200	0.000
0082	0.000	0083	0.000	0082	0.000	0201	0.000
0083	0.000	0084	0.000	0083	0.000	0202	0.000
0084	0.000	0085	0.000	0084	0.000	0203	0.000
0085	0.000	0086	0.000	0085	0.000	0204	0.000
0086	0.000	0087	0.000	0086	0.000	0205	0.000
0087	0.000	0088	0.000	0087	0.000	0206	0.000
0088	0.000	0089	0.000	0088	0.000	0207	0.000
0089	0.000	0090	0.000	0089	0.000	0208	0.000
0090	0.000	0091	0.000	0090	0.000	0209	0.000
0091	0.000	0092	0.000	0091	0.000	0210	0.000
0092	0.000	0093	0.000	0092	0.000	0211	0.000
0093	0.000	0094	0.000	0093	0.000	0212	0.000
0094	0.000	0095	0.000	0094	0.000	0213	0.000
0095	0.000	0096	0.000	0095	0.000	0214	0.000
0096	0.000	0097	0.000	0096	0.000	0215	0.000
0097	0.000	0098	0.000	0097	0.000	0216	0.000
0098	0.000	0099	0.000	0098	0.000	0217	0.000
0099	0.000	0100	0.000	0099	0.000	0218	0.000
0100	0.000	0101	0.000	0100	0.000	0219	0.000
0101	0.000	0102	0.000	0101	0.000	0220	0.000
0102	0.000	0103	0.000	0102	0.000	0221	0.000
0103	0.000	0104	0.000	0103	0.000	0222	0.000
0104	0.000	0105	0.000	0104	0.000	0223	0.000
0105	0.000	0106	0.000	0105	0.000	0224	0.000
0106	0.000	0107	0.000	0106	0.000	0225	0.000
0107	0.000	0108	0.000	0107	0.000	0226	0.000
0108	0.000	0109	0.000	0108	0.000	0227	0.000
0109	0.000	0110	0.000	0109	0.000	0228	0.000
0110	0.000	0111	0.000	0110	0.000	0229	0.000
0111	0.000	0112	0.000	0111	0.000	0230	0.000
0112	0.000	0113	0.000	0112	0.000	0231	0.000
0113	0.000	0114	0.000	0113	0.000	0232	0.000
0114	0.000	0115	0.000	0114	0.000	0233	0.000
0115	0.000	0116	0.000	0115	0.000	0234	0.000
0116	0.000	0117	0.000	0116	0.000	0235	0.000
0117	0.000	0118	0.000	0117	0.000	0236	0.000
0118	0.000	0119	0.000	0118	0.000	0237	0.000
0119	0.000	0120	0.000	0119	0.000	0238	0.000
0120	0.000	0121	0.000	0120	0.000	0239	0.000
0121	0.000	0122	0.000	0121	0.000	0240	0.000
0122	0.000	0123	0.000	0122	0.000	0241	0.000
0123	0.000	0124	0.000	0123	0.000	0242	0.000
0124	0.000	0125	0.000	0124	0.000	0243	0.000
0125	0.000	0126	0.000	0125	0.000	0244	0.000
0126	0.000	0127	0.000	0126	0.000	0245	0.000
0127	0.000	0128	0.000	0127	0.000	0246	0.000
0128	0.000	0129	0.000	0128	0.000	0247	0.000
0129	0.000	0130	0.000	0129	0.000	0248	0.000
0130	0.000	0131	0.000	0130	0.000	0249	0.000
0131	0.000	0132	0.000	0131	0.000	0250	0.000
0132	0.000	0133	0.000	0132	0.000	0251	0.000
0133	0.000	0134	0.000	0133	0.000	0252	0.000
0134	0.000	0135	0.000	0134	0.000	0253	0.000
0135	0						



CLASE 8.ª



OK6816901

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

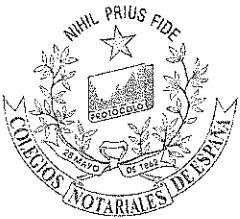
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	02/10	01/01/2008 - 31/12/2008	02/10
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-30.751.000	0210	-25.506.000	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-16.933.000	0201	-24.876.000	0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-702.791.000	0202	-655.107.000	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0	0203	0	0213
Importe pendiente cierre del período (2)	297.209.000	0204	344.883.000	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del período	4,91	0205	6,73	0215

(1) En fondos abiertos. Importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



0K6816902

CLASE 8.^a

S.05.1	
TOA GAM I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Garantía: Estados segregados: Período:	
TOA GAM I, FTA Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2010	

CUADRO C

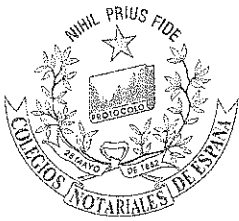
Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	204	47.000	7.000	54.000	54.000	8.501.000
De 1 a 2 meses	62	34.000	4.000	38.000	38.000	2.008.000
De 2 a 3 meses	18	18.000	4.000	22.000	22.000	1.000.000
De 3 a 6 meses	10	13.000	2.000	15.000	15.000	308.000
De 6 a 12 meses	3	8.000	2.000	10.000	10.000	161.000
De 12 a 18 meses	4	11.000	3.000	14.000	14.000	161.000
De 18 meses a 2 años	7	71.000	11.000	82.000	82.000	388.000
De 2 a 3 años	13	88.000	45.000	133.000	133.000	693.000
Más de 3 años	2	20.000	12.000	32.000	32.000	95.000
Total	324	320.000	94.000	414.000	414.000	14.171.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se atenderán según el mes, así es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

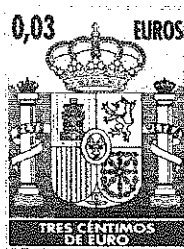
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda, Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	204	47.000	7.000	54.000	54.000	8.501.000	42,08	
De 1 a 2 meses	62	34.000	4.000	38.000	38.000	2.008.000	45,12	
De 2 a 3 meses	18	18.000	4.000	22.000	22.000	1.000.000	40,94	
De 3 a 6 meses	10	13.000	2.000	15.000	15.000	308.000	53,74	
De 6 a 12 meses	3	8.000	2.000	10.000	10.000	161.000	63,84	
De 12 a 18 meses	4	11.000	3.000	14.000	14.000	161.000	41,20	
De 18 meses a 2 años	7	71.000	11.000	82.000	82.000	388.000	70,95	
De 2 a 3 años	13	88.000	45.000	133.000	133.000	693.000	49,49	
Más de 3 años	2	20.000	12.000	32.000	32.000	95.000	43,7	
Total	324	320.000	94.000	414.000	414.000	14.171.000		

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se atenderán según el mes, así es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Comparar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (tasación o cuota pignoradas, etc) si el valor de las garantías se ha considerado en el momento de la tasación.



CLASE 8.ª



OK6816904

S.05-1

Denominación del Fondo: **FOA CAM I, FIA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.**
 Código de Seguros: **31122210**

CUADRO E

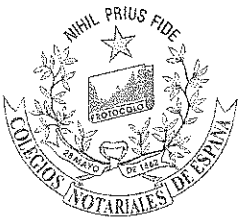
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2018		31/12/2019		31/03/2020	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	203	3370	169	1330	1340	7.000
Entre 1 y 2 años	287	1811	222	1831	4	29.000
Entre 2 y 3 años	302	1372	308	1332	3	3.000.000
Entre 3 y 5 años	1.028	1313	749	1338	3	3.100.000
Entre 5 y 10 años	2.897	1974	4.726	1352	1.427	59.021.000
Superior a 10 años	3.270	1516	4.363	1332	13.654	837.081.000
Total	10.987	11.506	12.237	1335	15.778	1.000.000.000
Vida Residual (según normativa IAS 39)	10.987	11.20	12.09	12.09	15.15	1.000.000.000

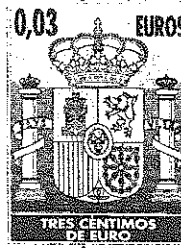
(1) Los intereses se entenderán excluidos al mes: del mismo o incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad
 Antigüedad media ponderada: **10,09** Años

Situación Inicial
 Situación Inicial: **10,09** Años



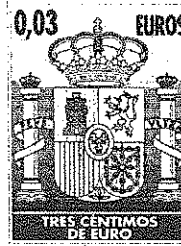
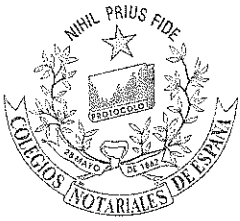
CLASE 8.ª



OK6816905

		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Escala de inicio		1/01/2003	
Denominación del fondo	Denominación del compartimento	Nº de acciones emitidas	Valor nominal	Importe	Pedidos	Nº de acciones emitidas	Valor nominal	Importe	Pedidos	Nº de acciones emitidas	Valor nominal	Importe	Pedidos
FOFICAM I, FIA	0	9.735	26.000	274.621.040	2.85	8.735	30.000	323.659.000	3,25	8.735	100.000	873.500.000	5,05
TITULACIÓN DE APLICAR, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TIJUFISIÓN, S.A.													
Proceso de liquidación													
Procedimiento de liquidación de los valores emitidos													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
CUADRO A													
Serie													
ES0318448004	SERIE A	265	100.000	1.500.000	4,75	265	100.000	88.800.000	5,75	265	100.000	873.500.000	12,10
ES0318448014	SERIE B												
Total		9.735	26.000	274.621.040	2,85	8.735	30.000	323.659.000	3,25	8.735	100.000	873.500.000	5,05

(1) Importes en euros. En caso de ser emitido se indicará en los datos estadísticos las siglas de la emisión.
 (2) La Junta deberá cumplir con la denominación de la serie (ISA) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISN se indicará expresamente la columna de denominación.



OK6816908

CLASE 8.ª

S.05.2	Denominación de fondo: TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento: 0	Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

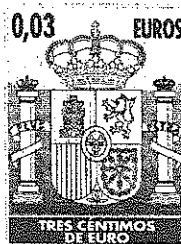
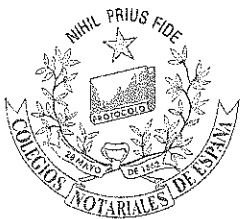
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0338448003	SERIE A	13/03/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0338448005	SERIE A	13/03/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0338448014	SERIE B	04/09/2008	FCH	AA	AA	A
ES0338448014	SERIE B	13/03/2003	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificadoras otorgadas.



OK6816909

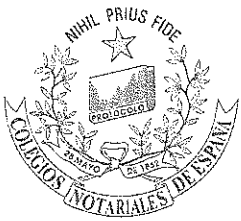
CLASE 8.ª

S.U.S.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 1, FTA
Denominación del componente:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0070 10.002.000	0110 10.002.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0050 3,53	3050 3,05
3. Exceso de spread (%) (1)	0060 1,3	1060 1,3
4. Permuta financiera de intereses (SN)	0030 000	1030 000
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)	0070 000	1070 000
6. Otras permutas financieras (SN)	0080 000	1080 000
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 000	1090 000
8. Subordinación de series (SN)	0110 000	1110 000
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 91,21	1120 11,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0150	1150 0150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170 0170	1170 0170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180 0	1180 0
13. Otros	0190 1160	1190 1160

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0210 G-03049532	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	0210 G-28206838	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1240
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0250	1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de preferencia de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y no descansa el titular de esos títulos no se cumplimentará.



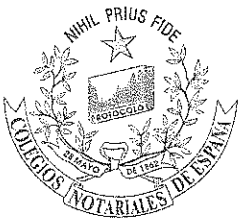
185-190



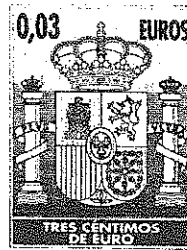
OK6816911

CLASE 8.^a

S.06	Denominación del Fondo: TDA CAM 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período:
NOTAS EXPLICATIVAS	
REFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



187-190



OK6816912

CLASE 8.^a

FORMULACIÓN

R03271614

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6816819 al OK6816913, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo